

Debemos promover la sostenibilidad de las actividades en los océanos: Minerva Martínez



0



8 de Junio 2015



La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, Minerva Martínez Garza, replicó el llamado internacional de promover la información sobre las actividades

marítimas y la biosfera oceánica como elementos que deben coexistir para la conservación de diversas fuentes que benefician al ser humano.

En el marco del Día Mundial de los Océanos, Martínez Garza destacó que es fundamental unir a la población global entorno objetivo de la gestión sostenible de los océanos ya que son una fuente importante de alimentos y medicinas.

La Ombudsman estatal resaltó que la protección de los ecosistemas marinos está vinculada al derecho a un medio ambiente sano, el cual es un derecho humano fundamental. La íntima vinculación del medio ambiente con el nivel de vida en general, hace de este derecho una condición sine qua non del disfrute y ejercicio de los demás derechos. Nos encontramos, por lo tanto, ante un derecho humano emergente de primera magnitud.

Asimismo, Martínez Garza señaló que la actividad humana desde todas las ubicaciones del planeta repercute en la conservación de los océanos por lo que es necesario incrementar la información dentro de los programas ecológicos y de conservación del medio ambiente para reducir el impacto.

La presidenta de la CEDH hizo un llamado a sumarse a las acciones de la Organización de las Naciones Unidas por disminuir la generación de desechos para reducir la contaminación marina que representa una grave amenaza para los océanos y los recursos naturales.